



República de Colombia

Rama Judicial

Juzgado Sexto Administrativo de Oralidad del Circuito de Tunja

TRASLADO DE OBJECIÓN DE DICTAMEN PERICIAL

FECHA DE PUBLICACION: 24 AL 28 DE JULIO DE 2016

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha Inicial	Fecha Vencimineto
15001333100620110002800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JUAN LERLES GONZÁLEZ NEIZA	MUNICIPIO DE PAUNA	TRASLADO DE ACLARACIÓN DE DICTAMEN	22/07/2016	26/07/2016

El presente traslado de excepciones se fija en el sitio WEB de la Rama Judicial
y la cartelera de la secretaria del despacho
Hoy 24/11/2016 Siendo las 8:00 A.M.
Se desfija hoy 28/11/2016 a las 5:00 P.M.


Secretaria